
ACTA SINTÉTICA
TERCERA SESIÓN ANUAL (02 DE OCTUBRE 2024)
COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE COQUIMBO
(Carácter ordinaria-Presencial)

El miércoles 02 de octubre 2024, se desarrolla la sesión N°3 del Comité de Manejo de algas pardas, Región de Coquimbo, la que inicia a las 11:10 horas y finaliza a las 15:20 horas. Se desarrolla en modalidad presencial, en dependencias del hotel Serena Plaza, salón Paihuano, ubicado en Av. Francisco de Aguirre 0660, La Serena, Región de Coquimbo. La sesión fue presidida por el Sr. Manuel Andrade Franco en su calidad de presidente suplente, quien da la bienvenida a los miembros del comité y realiza lectura de la agenda, señalando los temas a tratar. Asimismo, se contó con la participación de la profesional de la Unidad de Recursos Bentónicos de la Subsecretaría, la Sra. Karin Silva. Se desarrolla sesión con un quorum de 7 representantes de un total de 9 representantes en ejercicio.

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Palabras de bienvenida y saludo inicial del presidente al Comité de Manejo
- Revisión y aprobación de acta extensa de la sesión N°2 de fecha 26/06/2024
- Presentación de la consultora Cesso Ltda. (Agente facilitador)
- Consumo y saldos de cuotas de algas pardas a nivel comunal (SNP_Coquimbo)
- Revisión de criterios de participación en nóminas por comuna (SNP_Coquimbo)
- Sanciones por incumplimiento de medidas del Plan de Manejo de Algas Pardas (SNP_Coquimbo)
- Plan de trabajo en Cambio Climático (CC) (Objetivo 1) (Cesso Ltda.)
- Identificación de problemáticas para avanzar en la actualización del PM de algas pardas de la región de Coquimbo (Cesso Ltda.)
- Lectura acta sintética de la presente sesión
- Varios

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS

1. Se aprueba por consenso, el acta extensa de la Sesión ordinaria N°2 de fecha 26/06/2024.
2. Se acuerda por consenso, cambiar la fecha de la 4ª sesión ordinaria del CMAP COQ para el 20 de noviembre de 2024.
3. Se acuerda por consenso, sesionar por periodos más extensos desde las 10:00 hasta las 16:00 h (incluye almuerzo), para trabajar principalmente en el proceso de actualización del Plan de manejo de algas pardas de la Región de Coquimbo.

4. Se acuerda por consenso solicitar al Sernapesca regional que, en la próxima sesión de Comité, realice una presentación sobre las definiciones y alcances del desembarque versus captura, y los respectivos factores de conversión.
5. Se acuerda por consenso, solicitar mediante oficio a la Autoridad Marítima Regional que, en la próxima sesión de Comité, realice una presentación sobre las acciones de fiscalización relacionadas a la pesquería de algas pardas en la Región de Coquimbo.
6. Se acuerda que la Subpesca enviará vía oficio la Res. Ex.Nº 532/2021 respecto al registro de las nóminas por comuna.
7. Se acuerda por consenso que la SUBPESCA solicitará vía oficio al Sernapesca regional los registros de algueros (RO y buzos) por caleta.
8. Se acuerda por consenso que las intervenciones realizadas por los integrantes del CM en sesión sólo hagan referencia a temas relacionados al plan de manejo de algas pardas en áreas de libre acceso. Por consiguiente, temas que revistan características distintas al Plan de manejo, pueden ser tratados en varios o bien, terminada la sesión.
9. Se acuerda por consenso aprobar acta sintética de la presente sesión (Nº3/2024 de carácter ordinaria) por los miembros del comité de manejo participantes en esta sesión.



MANUEL ANDRADE FRANCO
Presidente (S) Comité Manejo Algas Pardas, Región de Coquimbo

ASISTENCIA MIEMBROS COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS, REGIÓN DE COQUIMBO.

Institución	Cargo	Representante	Nombre	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidente	Titular	Javier Chávez Vilches	Justifica
		Suplente	Manuel Andrade Franco	Presente
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	-	Titular	Ricardo Alcaino Trincado	Ausente
		Suplente	Lorenzo Panes Ramírez	Presente
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	-	Titular	Cecilia Solís Fernández	Presente
		Suplente	Cristian López Luna	Presente
Sector pesquero artesanal Provincia de Elqui	Primer cargo	Titular	Gabriel Molina Madariaga	Presente
		Suplente	Josué Ramos Coz	Ausente
Sector pesquero artesanal Provincia de Elqui	Segundo cargo	Titular	Cristian Pizarro	Ausente
		Suplente	Paula Varela Muñoz	Justifica
Sector pesquero artesanal Provincia de Limarí	Tercer cargo	Titular	Lucema Bugeño Antiquera	Presente
		Suplente	Jorge Veliz Rivera	Ausente
Sector pesquero artesanal Provincia de Limarí	Cuarto cargo	Titular	José Ernesto Cárdenas Oporto	Presente
		Suplente	Sergio Carvajal Contreras	Presente
Sector pesquero artesanal Provincia de Choapa	Quinto cargo	Titular	Segundo Tapia Avalos	Presente
		Suplente	Herjan Torreblanca Cortés	Ausente
Sector pesquero artesanal Provincia de Choapa	Sexto cargo	Titular	Enrique Altamirano Tordecilla	Presente
		Suplente	Raúl Silva Gálvez	Presente
Sector plantas de proceso	-	Titular	Vacante	
		Suplente	Vacante	

Se deja presente que la Sra. Paula Varela Muñoz, presentó justificación por no asistir a la tercera sesión del Comité de manejo de Algas parda, Región de Coquimbo, debido principalmente a razones de salud.

INVITADOS/AS

Nombre	Institución/sector	Contacto
Karin Silva A.	SUBPESCA/profesional URB	ksilva@subpesca.cl

APOYO FUNCIONAMIENTO COMITÉ DE MANEJO

Nombre	Consultora	Contacto
Carlos Tapia Jopia	CESSO	carlostapia@cesso.cl
Eduardo Pérez	CESSO	eduardoperez@cesso.cl

REGISTRO FOTOGRÁFICO TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS, REGIÓN DE COQUIMBO, 02 DE OCTUBRE 2024.

